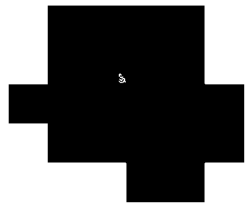




H.V.

Case 5°.-



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un certificado de adición por = Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 113283 = a favor de la R/S. Hermsdorf - Schomburg - Isolatoren G.m.b.H., residente en Hermsdorf Thüringen (Alemania).-

=====

Según la patente principal un condensador de alta tensión se forma de dos secciones, la parte de condensador y la de pasamuro unida a aquella. Ambas partes se hacen como cuerpos huecos de delgadas paredes de material cerámico o cristal, la parte de condensador con armaduras conductoras por ambas caras y la de pasamuro de tal forma que impide descargas prematuras entre los empalmes a las armaduras cuando se utiliza al aire libre.

En estos condensadores la parte de pasamuro está sometida a esfuerzos eléctricos muy elevados y por esto sería conveniente que estuviese llena de una masa aisladora en lugar de aire. Este sin embargo no se puede obtener bien en el condensador de la pa-



tente principal núm. 113283, ni en los de las patentes adicionales números 113320 y 11360 a causa de que la parte de pasamuro se halla situada sobre la parte de condensador y por tanto también esta debería llenarse de masa, si se quisiera llenar la parte de pasamuro.

A este inconveniente pone remedio el invento, gracias a que la posición de ambas partes se invierte respecto a la de la patente principal y de las patentes adicionales mencionadas, de manera que la parte de pasamuro quede situada por debajo, debiendo naturalmente, construirse en conformidad la parte de pasamuro, por ejemplo por lo que toca a la situación de los mantos. Los fenómenos de descarga a lo largo de la parte de pasamuro se reducen así a un mínimo.

En el dibujo adjunto se ilustra el invento en diversas ejemplos de ejecución análogos a los mencionados en las patentes adicionales. Las figs. 1 y 2 presentan la construcción de los condensadores de una pieza y las figs. 3 y 4 de varias piezas. Las figs. 1 y 3 se han ideado para disponerlos colgados y las figs. 2 y 4 para apoyarlos.

Como en la patente principal y en las adicionales se designa por a la parte de condensador, por b la parte de pasamuro, por 3 los nervios o mantos de esta última, por 7 el conductor de entrada, por 11 la nerviadura anular prolongada, por 20 la armadura mediante la cual se unen con mástic entre sí las parte de condensador y la de pasamuro. La nerviadura anular está cubierta de otros nervios o mantos 43 para aumentar el camino de las corrientes trepadoras (figs. 3 y 4).

En todos los casos, la parte b de pasamuro situada por debajo según el invento se llena de masa aisladora 12 hasta el punto 14, con lo cual se consiguen las ventajas mencionadas.

En las figs. 1 y 3 el acoplamiento de los diversos elementos



se efectua mediante armaduras 4,5 como son usuales en los aisladores de cadena. En el casquete 5 puede conseguirse facilmente una buena junta hermética mediante un disco de junta 42. En las figs. 2 y 4 el acoplamiento de los diversos elementos se efectúa como es usual en las columnas de apoyo al aire libre, esto es, el condensador se embute en una armadura 38 a modo de platillo, con la cual se apoya sobre una superficie. También aquí mediante discos de junta 42 puede establecerse un cierre hermético, de manera que la parte de pasamure pueda llenarse sin mas totalmente de la masa de vaciado.

La parte de condensador puede protegerse contra deterioros exteriores por un manto 21a (indicado por puntos) (véase figs. 1 y 2 que solo se encarga de la protección mecánica), o por un manto 21 (figs. 3 y 4) que descarga tambien a la parte de condensador de los esfuerzos de tracción. En las formas de ejecución según las figs. 3 y 4 pueden llenarse de la masa aisladora los espacios 12a soles o los 12 soles o ambos juntamente.

La unión conductera de las partes de armadura de unión con las del condensador puede efectuarse como se ha indicado en las patentes principal e adicionales, este es, bien per una unión de contacto a presión (fig. 2), bien per una unión de soldadura (fig. 3).

En las construcciones de dos partes según las figs. 3 e 4 la armadura interior conductera puede extenderse hasta la armadura inferior de unión (fig. 3), e tambien solo hasta un abultamiento del cuello de la betella (fig. 4).

N O T A.-

Describe suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, sen las siguientes rei-



vindicaciones:

1.- Un condensador de alta tensión según la patente principal núm. 113283 e las patentes adicionales 113320 y 113360, caracterizado porque la parte de pasamuro se situa por bajo de la parte de condensador y así puede llenarse por sí sola de la masa aisladora sin llenar la parte de condensador.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 113283.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, á 7 de junio de 1929.

Leocadio López y López

P.P.=

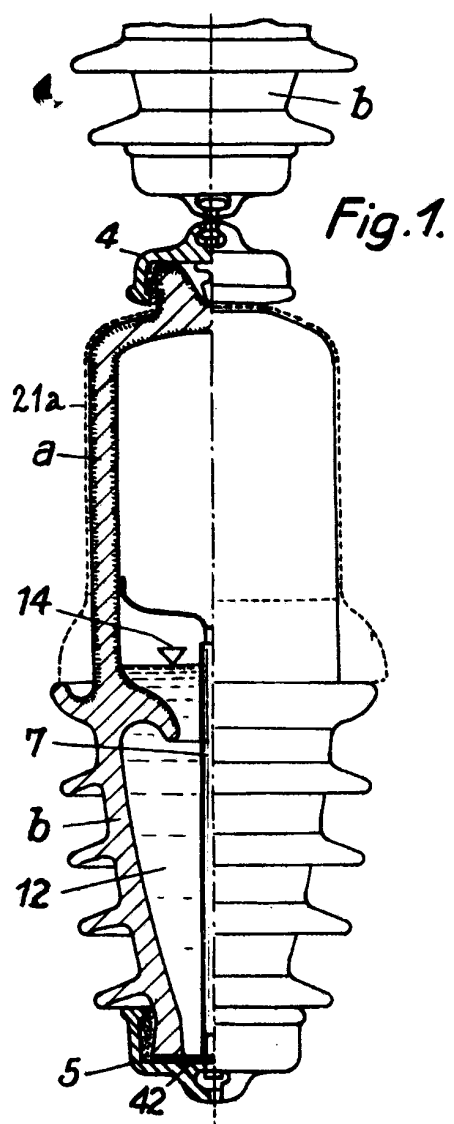


Fig. 1.

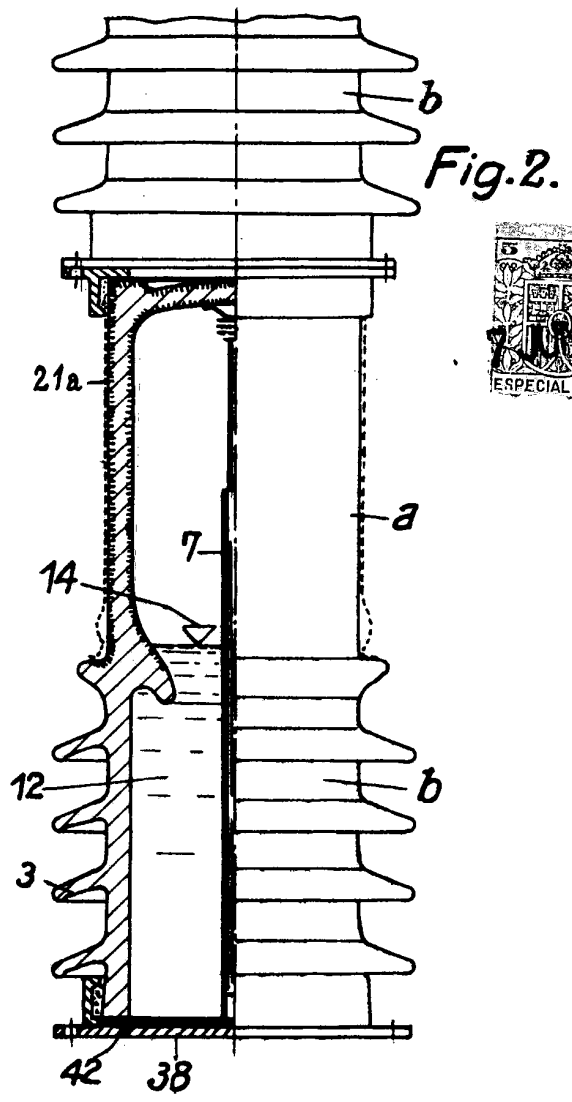


Fig. 2.

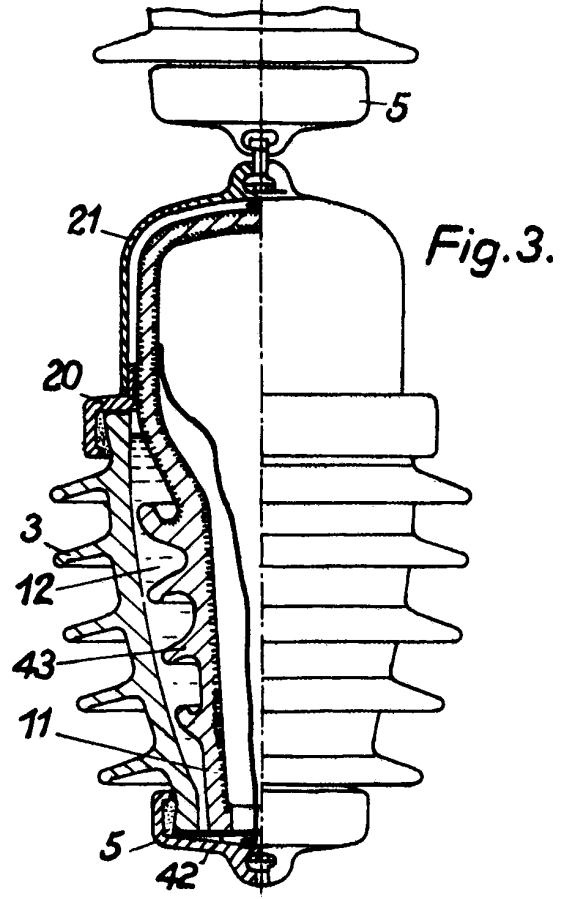


Fig. 3.

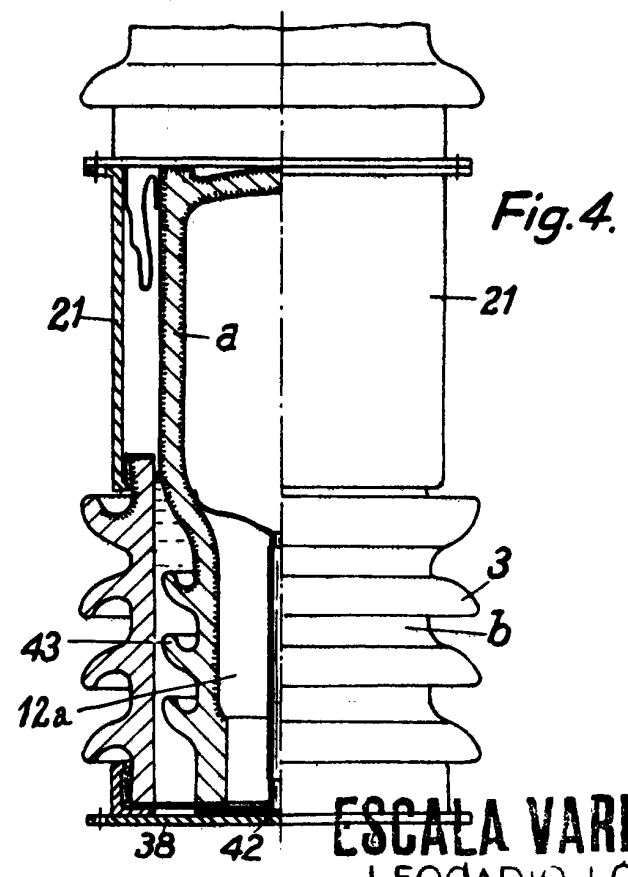


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE
 LEOCADIO LÓPEZ
 R.B. *ramb*